

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:
DISTRIBUIDORA RUIZGAR TECH RUIZGAR CIA.LTDA**

En la ciudad de Quito, el día 30 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado Provincia: Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: QUITO DISTRITO METROPOLITANO Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: AMAZONAS Numero: S/N Interseccion: VEINTIMILLA Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: AMAZONAS Piso: 9 Oficina: 902 Carretero: S/N Kilometro: S/N Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO AL COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMAN , se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía DISTRIBUIDORA RUIZGAR TECH RUIZGAR CIA.LTDA., con la presencia del señor GARZON RIVADENEIRA LUIS ANTONIO , titular de doscientas (200) Participaciones pagadas y el señor RUIZ CADENA ESTEBAN FERNANDO, titular de doscientas (200) participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatrocientos (400) dólares. Cada participación tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Estando presente el 100% del capital pagado de la compañía DISTRIBUIDORA RUIZGAR TECH RUIZGAR CIA.LTDA, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Se designa como Presidente Ad-hoc de esta Junta al Señora RIVADENEIRA STOPPER NEXI MARLENY y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor GARZON RIVADENEIRA LUIS ANTONIO y, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El señor GARZON RIVADENEIRA LUIS ANTONIO, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019 ha sido entregado con la debida anticipación a los socios. El Presidente Ad-hoc solicita a los socios pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre y las notas de éstos correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2019 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los socios:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los estados financieros.

El Presidente Ad-hoc pide a los socios que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos, señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2019.

La Junta General de socios resuelve por unanimidad dar el siguiente destino a la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US \$ (14607.05):

A utilidades no distribuidas: US \$ (14607.05).

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 12h00.

RIVADENEIRA STOPPER NEXI MARLENY
Presidente Ad-hoc
Socio(a)

GARZON RIVADENEIRA LUIS ANTONIO
Secretaria / Gerente General
Socio(a)